

Impugnación de Paternidad
Rad: 2021-00100-00
Menor. Juan José Rosero Trochez

SECRETARIA.

A Despacho del Sr. Juez. Pasa con escrito de la apoderada del demandante en el que indica que por comunicación con la madre del menor Juan José Rosero Trochez allega los datos del presunto padre biológico del mismo.- Sírvase proveer.
Cali, 28 de julio de 2021

Auto No. 1313
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Cali, veintiocho de julio de dos mil veintiuno.

Radicación: 7600131100042018-0003400
Proceso: Impugnación Paternidad
Demandante: Alejandro Rosero Zapata
Demandado: Juan José Rosero Trochez

Evidenciado el escrito en el que se allega los datos del presunto padre del menor Juan José Rosero Trochez, el Juzgado

D I S P O N E:

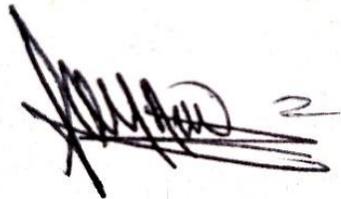
Primero.- Agregar el escrito en el que se allega los datos del presunto padre biológico del menor Juan José Rosero Trochez, señor Kevin Orlando Ríos Sánchez, para los fines a que diere a lugar.

Segundo.- Vincular al señor KEVIN ORLANDO RIOS SANCHEZ, al presente proceso, como presunto padre del menor demandado Juan José Rosero Trochez.

Tercero: NOTIFÍQUESE este proveído al señor KEVIN ORLANDO RIOS SANCHEZ, en calidad de presunto padre, y córrase traslado de la demanda por un término de veinte (20) días, para su contestación, conforme lo prevé el (Decreto 806 de 2020 art. 8)

NOTIFIQUESE.

La Juez,



LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

LR